CLM-A Nº 731238
AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1.998
1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero
D. Eduardo Barbas de la Llana
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Juan-Vicente Parejo Martínez
D. Enrique Cortés Pérez
D. Julio Aragón López
Dª Susana Toledo Muñoz
D. Juan Antonio Gil Caballero

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y ocho.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 17 de abril de 1.998, y es aprobado por unanimidad, y con la abstención de los 4 Concejales del Grupo Popular que no asistieron a la citada sesión.

II.- RECTIFICACION DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACION A 31 DE DICIEMBRE DE 1.997

Por el Sr Secretario se expone el contenido de la rectificación que incluye por epígrafes separados la relación de bienes muebles e inmuebles que conforman el inventario municipal, así como sus altas y bajas y el pasivo existente.

Por el Sr Aragón López se pregunta si la mejora de obra de la zona del campo de fútbol se ha incluido en la rectificación, contestando el Sr Alcalde que dicha mejora no se ha reflejado porque la obra todavía no ha sido finalizada.

Los asistentes, por unanimidad aprueban la rectificación de referencia.

AYUNTAMIENTO HORCHE (Guadalajara)
CLM-A Nº 731239

III.- MOCIONES DE URGENCIA

Antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, se someten a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, las siguientes mociones no incluidas en el orden del día:

1ª.- MOCION DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA MANCOMUNIDAD ALMOGUERA-MONDEJAR

Por el Sr Calvo Caballero se da lectura a la moción de referencia, de fecha 28 de abril de 1.998 y cuyo contenido literal es el siguiente:

"El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Horche presenta al Pleno para su debate y aprobación, si procede, la siguiente MOCION DE URGENCIA:

Creada la Mancomunidad de aguas de Almoguera-Mondéjar y aprobados los Estatutos oficialmente, es necesario aclarar la situación de la Mancomunidad, su funcionamiento, organización y sobre todo la recepción de las obras adjudicadas a la empresa de HUARTE.

Siendo necesario clarificar el abastecimiento de agua de cada uno de los municipios mancomunados y agilizar su puesta en funcionamiento, para que aquellos que tengan la infraestructura acabada puedan recibir agua de forma inmediata de la Mancomunidad.

Es por lo que,

El Ayuntamiento de Horche insta a la Confederación Hidrográfica del Tajo con el fin de que en los meses de verano tenga asegurado el abastecimiento de agua de la Mancomunidad de Almoguera-Mondéjar y se agilicen los trámites necesarios para que de forma inmediata se recepcione las obras adjudicadas a la empresa HUARTE."

Los asistentes, por unanimidad, aprueban la urgencia de la anterior moción, y a continuación el Sr Calvo Caballero da cuenta de la reunión mantenida hace alrededor de un mes en la sede de la Mancomunidad, aclarando que actualmente se dan tres situaciones diferentes en los Municipios integrantes de la misma:

- Municipios que ya disponen de abastecimiento de agua.
- Municipios que no disponen de abastecimiento y que tienen todas las conexiones realizadas.
- Municipios incorporados y que carecen de infraestructura.

Asimismo señala que Horche solicitó abastecimiento con ocasión de la última avería de agua en el Municipio, y que no se le suministró por la Mancomunidad; que desconoce la razón por la que no se acaba la obra, y que en cuanto a Horche está pendiente la reparación del hundimiento del depósito.

El Sr Cortés Pérez pregunta de qué trató la reunión de la Mancomunidad, contestando el Sr Calvo Caballero que se abordaron otros temas tales como nombramiento de cargos, dotación de la plaza de secretaría-intervención y cuotas de participación.

AYUNTAMIENTO HORCHE (Guadalajara)
CLM-A Nº 731240

El Sr Cortés Pérez señala que la presente moción debe dirigirse a la Mancomunidad, y no hacerlo de forma unilateral a la Confederación.

El Sr Calvo Caballero indica que el Ayuntamiento se ha dirigido a la Mancomunidad hace un mes con ocasión de la avería de agua ya comentada y que ni siquiera se recibió contestación.

El Sr Cortés Pérez expone que está de acuerdo con el fondo de la moción, pero no con la forma, ya que su Grupo entiende que debe dirigirse a la Mancomunidad de Aguas.

Terminado el debate y sometida a consideración de los presentes el contenido de la anterior moción, es aprobada con los votos a favor del Grupo Socialista (5 votos) y con los votos en contra del Grupo Popular (4 votos).

2ª.- MOCION DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE APROBACION INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE DE SOLAR SITO EN C/ DEL LOBO Nº 37

El Sr Alcalde expone las razones de la redacción del estudio de detalle de referencia, que se ha presentado al Ayuntamiento en el día de ayer, aclarando que el solar da a dos calles, pudiéndose edificar según las Normas Subsidiarias, en la zona de la calle superior hasta 10 metros de altura y en la zona de la calle inferior hasta 7 metros de altura.

Asimismo señala que la edificación podría romper la estética de la zona resultando irregular, y por ello con la redacción del estudio de detalle que exhibe a los presentes, se regulariza la edificación.

El Sr Cortés Pérez encuentra razonable el argumento dado por el Sr Alcalde, pero señala que el tema no es urgente y que el asunto puede esperar al próximo Pleno ordinario.

El Sr Calvo Caballero recuerda que en un mandato corporativo anterior, se convocó a sesión en un sábado para aprobar un proyecto de un familiar del Alcalde de aquella época.

El Sr Cortés Pérez replica que el tema es diferente, ya que en aquel Pleno se incluyó el asunto en un punto del orden del día.

El Sr Alcalde indica que en su momento se hizo un proyecto de seguridad y que se derribó la edificación del solar, urgiendo la redacción del estudio de detalle ya que es conveniente que el solar no esté al aire libre, y teniendo en cuenta que en ese estado se pueden producir perjuicios a los vecinos colindantes.

Sometida a consideración la urgencia de la presente moción es aprobada con los votos a favor del Grupo Socialista (5 votos) y con los votos en contra, por la razón expuesta anteriormente, del Grupo Popular.

A continuación por el Sr Secretario se da cuenta del informe emitido al respecto, exponiendo la legislación aplicable y los trámites a seguir para la aprobación del estudio de detalle.

Seguidamente se acuerda con los votos a favor del Grupo Socialista (5 votos) y con los votos en contra del Grupo Popular (4 votos):

1º.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de referencia.

2º.- Ordenar la publicación del acuerdo en la forma reglamentaria por espacio de 15 días, al objeto de poder presentarse por los interesados las alegaciones que se estimen oportunas.

AYUNTAMIENTO HORCHE (Guadalajara)
CLM-A Nº 731241

El Sr Cortés Pérez, en nombre de su Grupo, justifica su voto negativo por no haber dispuesto de tiempo suficiente para el examen del proyecto.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Del Sr Gil Caballero, solicitando que se repare la caseta del agua.

Preguntas del Sr Aragón López

1ª.- Sobre si los vecinos del Municipio pagan por la utilización del Polideportivo cubierto, ya que le pareció entender que iba a ser gratuito para este tipo de usuarios.

El Sr Barbas de la Llana contesta que el Sr Aragón López lo entendió mal, ya que la utilización sólo es gratuita para los integrados en algún equipo del Municipio o integrantes de algún Grupo de ballet, gimnasia, etc.

2ª.- Sobre si van a colocarse redes de protección en el Polideportivo cubierto.

El Sr Barbas de la Llana contesta que ya están pedidas y que su coste es de 500.000 ptas aproximadamente.

3ª.- Sobre causas de las deficiencias de la luz durante 2 ó 3 días en la zona del Cmno de Chiloeches y Cmno de Aranzueque.

El Sr Barbas de la Llana contesta que desconocía esa circunstancia.

4ª.- Sobre causas de que la factura última de Limpiezas Castellanas reflejada en acta de Comisión de Gobierno, importe menor cantidad que las anteriores.

El Sr Secretario informa que se debe a que en facturas anteriores se reflejó mayor cantidad de la autorizada, por inclusión errónea en el mes de enero del aumento del precio del contrato que ya se había efectuado el mes de septiembre pasado, y porque el aumento cargado era mayor que el I.P.C. autorizado.

5ª.- Sobre si se cursó invitación oficial al Ayuntamiento para el acto de homenaje a Juan Luis Francos.

El Sr Alcalde contesta que no se cursó invitación oficial, ya que fueron invitaciones particulares.

6ª.- Sobre la obra que se está llevando a cabo junto a bodega del Sr Alcalde.

El Sr Alcalde contesta que es del Sr Salas, que ha presentado proyecto técnico y que está pendiente de aportación de algún documento.

7ª.- Sobre contenido del proyecto de modificado de la Casa de Cultura aprobado en Comisión de Gobierno.

El Sr Alcalde contesta que el contenido del modificado se debe al forjado de la zona de arriba del edificio y a otras modificaciones surgidas durante la edificación, y que se ha solicitado subvención a la Junta por la rebaja producida en su día en la licitación.

8ª.- Sobre si se tiene previsto algún uso a la vivienda que ocupaba la Médico.

La Sra Martínez García contesta que se utilizará por Asociaciones y para Sala de Lectura de biblioteca.

AYUNTAMIENTO HORCHE (Guadalajara)
CLM-A Nº 731242

Preguntas del Sr Cortés Pérez

1ª.- Sobre si se ha pensado ordenar este verano el tráfico en las calles adyacentes a la Plaza Mayor, dada la intensidad de circulación y especialmente por la problemática de las obras de las calles.

El Sr Alcalde contesta que se tiene prevista la regulación en algunos puntos con señales de prohibición de aparcar, y que en cualquier caso se hará un estudio a fondo del problema.

2ª.- Sobre cómo está el tema de colocación de contenedores para recogida de pilas en el Municipio.

El Sr Barbas de la Llana contesta que se han vuelto a hacer gestiones por los cauces oficiales y no hay nada regulado al respecto, pero que no obstante se están llevando a cabo gestiones por otras vías.

Preguntas de la Sta Toledo Muñoz

1ª.- Sobre el curso de "Electricidad" que tiene previsto llevar a cabo el Ayuntamiento.

El Sr Alcalde contesta que ya se ha efectuado la selección de 15 alumnos en la que participaron los Sindicatos; que hubo 20 inscripciones y que se descartaron a 5, entre ellos su hijo, una persona que no estaba en paro, otra persona de fuera y dos personas porque ya se habían seleccionado a sus hermanos. Que los descartados han quedado en reserva y que el curso se inicia el 6 de mayo.

2ª.- Sobre novedades en relación con la Guardería.

El Sr Calvo Caballero contesta que se están preparando las bases del concurso para la puesta en funcionamiento, y que en cuanto a la terminación de la obra, la Empresa va muy poco a poco ultimando los remates pendientes, y por último que el servicio de Guardería comenzaría el próximo curso.

3ª.- Sobre reunión de Alcaldes celebrada recientemente en Horche.

El Sr Calvo Caballero contesta que se abordó la problemática de la Mancomunidad de Aguas.

4ª.- Sobre fecha prevista de celebración del Concurso de Pintura.

La Sra Martínez García contesta que no está fijada por el momento, que se hará después del Concurso del Retiro.

Preguntas del Sr Gil Caballero

1ª.- Sobre aclaración por el aviso por escrito en el que se decía que habría corte de agua con el fin de mejorar el abastecimiento.

El Sr Parejo Martínez contesta que a la vivienda del Sr Gil Caballero no le afectaba la mejora del abastecimiento sino el corte del suministro. Que la mejora afectaba a otra zona, en la que se habían colocado tuberías de 160 mm que aumentaban considerablemente el caudal del agua.

CLM-A Nº 731243

2ª.- Sobre si hay algún avance en la reparación de la depuradora de aguas residuales.
El Sr Alcalde contesta que no hay novedades y que hasta la fecha no se ha recibido respuesta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde